

CHANDRA TALPADE MOHANTY Y SU CRÍTICA AL PENSAMIENTO FEMINISTA OCCIDENTAL

M^a Josefina Clavo Sebastián
Universidad de La Rioja

INTRODUCCIÓN

Chandra Talpade Mohanty se puede considerar perteneciente al grupo de pensadores/as que trabajan en los llamados estudios postcoloniales.

Los estudios postcoloniales constituyen un área de investigación que comprende un conjunto de prácticas teóricas diversas. Su inicio y desarrollo tuvo lugar a partir de los años 80, sobre todo en el mundo académico anglosajón. A partir de esos años ha habido una producción intelectual de gran magnitud y calidad realizada por intelectuales de diversos ámbitos culturales no occidentales pertenecientes a diferentes áreas de estudio (historiografía, literatura, estudios culturales, teorías de género, estudios políticos, etc.).

Estos trabajos supusieron una importante innovación teórica ocupada en el análisis crítico del discurso colonial, lo que hace que constituyan una toma de conciencia de lo que ha supuesto para los pueblos colonizados el ejercicio del poder colonial. Su crítica alcanza no sólo al ejercicio del poder político, económico, etc. sobre los pueblos subalternos, sino también a la denominada por W. Mignolo¹, un importante teórico del campo de los estudios postcoloniales, colonialidad del saber o del conocimiento y la colonialidad del ser, ejercidas en los ámbitos subjetivos e intersubjetivos. También realizan una crítica referente al

1 Mignolo, W. (2003). *Historias locales / diseños globales*. Madrid: Akal.

imaginario eurocéntrico sobre el concepto mismo de la modernidad y de la historia. Por otro lado, investigan los procesos de hibridación, negociación y resistencia inscritos desde los orígenes de la modernidad en la trama de este discurso a raíz de la intervención de los sujetos colonizados.

Los estudios postcoloniales constituyen importantes aportaciones a las que acudir para comprender la crítica de nuestro presente. Proporcionan una perspectiva que nos permite comprender los nuevos aspectos que caracterizan las políticas transnacionales contemporáneas.

Estos estudios surgen y se desarrollan en el marco de la filosofía postmoderna y la crítica a la modernidad contenida en ella. Sin embargo no se identifican con los críticos de la modernidad surgidos dentro de la propia cultura europea, sino que realizan su crítica desde el otro lado. Por tanto, es un pensamiento que conoce el pensamiento de la modernidad, pero no se asimila a él y se caracteriza porque afirma el espacio donde el pensamiento de las culturas no europeas fue negado por el pensamiento de la modernidad.

La descolonización como emancipación, que tiene sus memorias en los movimientos de resistencia de todo tipo (indios, criollos, afros, mestizos, mulatos...) es fundamental para entender dónde se gesta este pensamiento.

En este marco y siguiendo la magnífica exposición de M^a Luisa Femenías (2005)² «El feminismo postcolonial y sus límites», el feminismo postcolonial revisa la condición histórica de las mujeres pertenecientes a los distintos países que realizaron su proceso de descolonización a lo largo de la historia contemporánea.

Su intención es trabajar para combatir la discriminación negativa que sufren las mujeres de estos países, no sólo en cuanto a su condición de mujer, sino también en tanto que pertenecientes a determinadas etnias infravaloradas por efecto de la colonización. Defienden el reconocimiento de las diferencias pero en recíproca igualdad.

La posición de inferioridad en que se encuentran los diversos pueblos sometidos a procesos de colonización en siglos pasados «es consecuencia sistémica del desarrollo histórico global de los últimos 500 años, de la expansión del capitalismo europeo moderno a través del mundo, que resultó en la sumisión de todos los «otros» pueblos a su forma de operar, su lógica económica, política e ideológica»³.

El ejercicio del poder por parte de los países imperialistas no se limitó a la opresión política y económica, sino que también colonizaron el conocimiento

2 Femenías, M.L. (2005). El feminismo postcolonial y sus límites. En Amorós, C.y De Miguel, A. (Eds): *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Madrid: Minerva.

3 Spivak, Ch. (1999). *¿Puede el sujeto subalterno hablar?* Buenos Aires: Orbis Tertius, 6. p. 175.

ejerciendo una influencia decisiva en los aspectos subjetivos e intersubjetivos de los colonizados, es decir, se ejerció una violencia epistémica en el sentido foucaultiano, en tanto que las categorías occidentales comprensivas de la identidad de las mujeres fueron consideradas universales, invisibilizando y anulando cualquier otra categoría. Incluso el concepto de feminismo occidental es también un modo de apropiación imperialista de este concepto, ya que de una forma acrítica se considera el único.

Por otro lado, las descripciones históricas se configuran desde la interpretación de un único lado, el hegemónico, construyendo en ellas la imagen del «Otro», el diferente.

Por lo tanto, todos los conocimientos generados por los hombres pertenecientes a otras culturas, amplísimas producciones de todos los campos del saber son ignorados, desvalorizados e invisibilizados.

La teoría postcolonial actúa revalorizando lo desvalorizado. Ello supone revisar los textos coloniales para descubrir en ellos ese ejercicio concreto de la colonialidad del conocimiento en sus manifestaciones discriminatorias y sexistas, y denunciar el silencio de las mujeres «subalternas», víctimas de esta violencia epistémica, que sin su historia ni sus significaciones simbólicas (arrebataadas por el imperialismo) no pueden hablar si no es a través de las categorías de los colonizadores.

Las teóricas postcoloniales se sitúan precisamente en ese espacio de exclusión desde el cual se generan sujetos, discursos y significaciones contra los discursos y significaciones de los países colonizadores y hegemónicos.

Para que su fuerza teórica y política sea mayor construyen una imagen ficticia de totalidad cohesionada que autodenominan «Mujeres del Tercer Mundo». Esta imagen generada a partir de la actividad teórica y política de las mujeres pertenecientes a países postcoloniales, no debe ser adoptada, sin embargo, de forma acrítica, ya que tiene también otro origen, el de la construcción del «Otro» por parte de los países colonizadores, como un todo homogéneo e inferiorizado.

Precisamente, acerca de las consecuencias de esta imagen estereotipada, construida por las feministas occidentales, es de lo que nuestra autora nos va a alertar en sus textos fundamentales. Su análisis contiene una importante riqueza conceptual y reflexiones esclarecedoras acerca de los modos sutiles, pero poderosos, de colonización discursiva por parte de las feministas occidentales.

No obstante, a pesar de sus críticas y con la mayor cautela, nuestra autora, como la mayor parte de las feministas postcoloniales, justifica utilizar la categoría de «Mujeres del Tercer Mundo» como estrategia para agrupar y canalizar la fuerza de los diferentes modos de actuar de las mujeres de estos países.

Aparte de sus acciones estratégicas, el feminismo postcolonial tiende a subrayar la gran diversidad que caracteriza la vida de tantas mujeres en diferentes

partes del mundo, pertenecientes a distintos pueblos con variadas organizaciones sociales, políticas, económicas, culturales etc. Se oponen también a la esencialización de las diferencias y a la utilización de los estándares occidentales de valor como criterios para establecer jerarquías entre los distintos pueblos.

CHANDRA TALPADE MOHANTY Y EL FEMINISMO OCCIDENTAL

La autora se propone desenmascarar las dificultades que impiden el entendimiento entre las mujeres occidentales y las del Tercer Mundo.

De acuerdo con sus análisis existen dos obstáculos fundamentales:

1. La imagen de la mujer del Tercer Mundo construida por el feminismo occidental, que universaliza y, en definitiva, oculta las situaciones de las diversas mujeres reales, apropiándose de sus experiencias para sus propios intereses.
2. Consecuencia del anterior, la marginación en que se encuentran los discursos de las mujeres de «color» que se resisten a los hegemónicos y que no son escuchados.

Se propone analizar los principios analíticos que se contienen en algunos de los más importantes discursos eurocéntricos feministas y realizar una crítica tras el análisis para poder, de este modo, liberar el camino que permite el conocimiento real de las situaciones reales de las mujeres reales del Tercer Mundo y escuchar lo que sus voces nos tienen que decir. Con ello espera contribuir a crear condiciones más favorables para establecer coaliciones que atraviesen razas, clases y culturas.

Uno de los temas en que más se centra la investigación feminista académica es la relación que hay entre la mujer, la imagen de la mujer construida culturalmente, y las mujeres, los sujetos materiales y reales de sus historias individuales y colectivas.

Esta relación no es de identidad ni de correspondencia, porque la imagen de la mujer es una construcción arbitraria, tributaria de cada cultura y que no suele responder a la realidad material de las mujeres, pero que sí ejerce sobre ellas un poder suficiente como para diseñar y determinar las trayectorias de sus vidas, anulando el desarrollo de su autonomía personal para trazar su propio proyecto existencial.

Es precisamente la puesta en cuestión de las imágenes culturales de la mujer una de las condiciones más poderosas para la consecución de la liberación de las mujeres, de ahí la importancia de esta cuestión y la razón por la que gran cantidad de investigaciones y producciones feministas se centran en este tema.

Pues bien, a pesar de la conciencia de la importancia que tiene la deconstrucción de las imágenes culturales de la mujer, arbitrarias pero poderosas, un número importante de obras feministas occidentales sobre las mujeres del Tercer Mundo han contribuido a crear una imagen homogénea, monolítica, de estas mujeres, imagen que establece lo que se denomina «la diferencia del Tercer Mundo», caracterizada por un sistema de dominación masculina que oprime a la mayoría de las mujeres de esos países (si no a todas) y de una forma estable y permanente.

Estos trabajos constituyen un buen material para realizar la revisión que la autora se propone y que le van a permitir hacer explícitos los aspectos que están contribuyendo a alentar una escisión tan importante entre las mujeres de uno y otro «mundo».

La obras analizadas parten de un presupuesto básico y es el de que la «mujer» constituye una categoría de análisis. Es decir, se parte de la idea de que las mujeres formamos un grupo homogéneo en cuanto a nuestras necesidades, deseos, intereses, etc. independientemente de la clase, raza o cultura a la que pertenezcamos.

La presuposición de la homogeneidad de las mujeres no se basa en elementos biológicos, sino sociológicos y antropológicos que se consideran universales. Estos elementos se encuentran en la formación de un grupo único de mujeres bajo la realidad o situación de una opresión común, por tanto, lo que une a las mujeres es la identidad de su opresión. De acuerdo con ello, los discursos feministas, tanto científicos como sociológicos o jurídicos, califican a las mujeres como un grupo carente de poder, explotado, acosado sexualmente, etc.

Las investigaciones correspondientes no se orientan a la constatación material de estos presupuestos, analizando la situación real de grupos materiales particulares de mujeres en contextos concretos, sino en buscar ejemplos que corroboren su punto de partida acrítico. De esta forma se establece una ruptura entre la imagen de la mujer así construida y la realidad desconocida y variable de millones de mujeres en miles de contextos diferentes.

Partiendo del presupuesto antes mencionado, de que lo que hace de las mujeres un grupo homogéneo es el estar sometidas a una opresión común, se trata de considerar ahora los diferentes aspectos de la opresión masculina sobre las Mujeres del Tercer Mundo que contribuyen a crear el estereotipo de que antes hablábamos.

Se analiza, en primer lugar, la situación de las mujeres como víctimas de la violencia masculina. La autora utiliza como ejemplo de este modo de entender la situación femenina en el Tercer Mundo un trabajo de Fran Hosken⁴ una importante feminista blanca que escribe sobre la costumbre de la mutilación genital femenina en algunas sociedades africanas y del medio oriente.

⁴ Hosken, F. (1981). Female Genital Mutilation and Human Rights. *Feminist Issues* 1, (3), pp. 3-24.

Parte del presupuesto de que tales prácticas se realizan para suprimir la satisfacción sexual de la mujer y de este modo controlar su actividad sexual y reproductiva. Estas prácticas son una consecuencia más del poder que los hombres ejercen sobre las mujeres para someterlas y domesticarlas, es por esta razón por la que la violencia ejercida sobre las mujeres (violaciones, agresiones sexuales, mutilaciones, etc.) se realiza con el consentimiento de todos los hombres.

Según la autora, aunque es cierto que la violencia masculina contribuye a situar la posición social de las mujeres, considerar a éstas como víctimas «arquetípicas» las sitúa en posición de «objetos» que se defienden, a los hombres en «sujetos» que ejercen violencia y a la sociedad dividida en dos grandes grupos: el grupo de las que carecen de poder y el de los que poseen el poder.

Considera que lo correcto sería realizar un análisis de la violencia masculina, no en general ni universalizando, sino en sociedades específicas, para conocerla realmente y así poder combatirla con más eficacia mediante estrategias políticas apropiadas. «La sororidad no se puede dar por sentada en virtud del género, hay que forjarla en la práctica y con análisis históricos y políticos concretos»⁵. Otro de los modos de opresión analizados por el feminismo blanco es el de la dependencia universal de las mujeres de «color». En este caso la autora comenta los escritos de dos investigadoras⁶. En ellos se define a las mujeres de África como un grupo homogéneo, cuya homogeneidad consiste en su dependencia económica, política, de raza, sexo y clase, e implícitamente se culpa a los hombres de esta situación de opresión. Esta afirmación es el punto de partida, y a partir de este presupuesto se describen los grupos de mujeres en distintos contextos familiares, coloniales, laborales, religiosos, etc.

Este planteamiento presenta varios problemas:

1. Partir de una definición de las mujeres como dependientes y de los hombres como opresores, antes y previo a su incorporación al escenario de las redes sociales, significa olvidar que sociológicamente las relaciones de mujeres y hombres son el producto de estas situaciones, a la vez que contribuyen a su formación y mantenimiento. Las relaciones y su estructura se generan socialmente, no previamente a su implicación social.
2. Esta concepción o definición de las «mujeres de África» porta un significado negativo para ellas en tanto que se las considera como un grupo apolítico sin status de sujeto, cuando precisamente hay algo que «puede hacer que las mujeres de África se constituyan en un grupo estratégico

5 Talpade Mohanty, Ch. (2008). Bajo los Ojos de Occidente. En Mezzara, S. *Estudios Postcoloniales*. Madrid: Traficantes de Sueños. p. 79.

6 Beverly Lindsay (1983). *Comparative Perspectives of Third World Women. The Impact of the Race, Sex and Class*. New York: Praeger.

Cutrufelli, M. (1983). *Women of Africa. Roots of Oppression*. London: Zed Press.

en esta coyuntura histórica y en el contexto común de lucha política contra las jerarquías imperialistas de clase, raza y género»⁷. Por tanto, ni es real que sean un grupo apolítico sin iniciativa política, ni les beneficia en nada esta imagen, por el contrario, las perjudica para su lucha.

3. Partir del presupuesto de que a las mujeres de África se les considere un grupo precisamente porque son dependientes y están oprimidas, significa que la sociedad desde siempre está estructurada por divisiones, por dos grupos mutuamente excluyentes, y esta presuposición obstaculiza, oculta e impide un análisis real de las especificidades históricas de cada uno de los pueblos y grupos diversos que habitan el continente africano.

En tercer lugar la autora se detiene en la descripción de las costumbres de los pueblos bamba en que las mujeres casadas son víctimas del proceso colonial. A partir de su análisis quiere demostrar los errores en que se incurre cuando se homogeneiza precipitadamente. Su fuente es el trabajo de Cutruffeli antes citado, en que se describen dos tipos de contratos matrimoniales de un mismo pueblo: los bamba, antes y después de la colonización. Antes de la colonización el contrato se establecía en un sistema matrilineal y matrilocal, el marido se traslada a casa de los parientes de su mujer y vive con ellos a cambio de trabajo, Después de la colonización el marido compra a su mujer, la aparta de su familia y queda desprotegida de las leyes de su tribu. La autora del trabajo se olvida, sin embargo, de algo fundamental: el valor asociado a ese intercambio en ese contexto particular. Previamente a todo derecho legal sobre la mujer, ésta ha debido pasar por la ceremonia de iniciación que le otorga un gran poder: el reproductivo, de manera que hay, de hecho, un cambio de las relaciones de poder femeninas a resultas de la ceremonia. Aunque es cierto que la forma del contrato ha variado, no lo es que las mujeres se encuentren desprotegidas de las leyes tribales. Si obviamos este hecho y consideramos a todas las mujeres bamba -iniciadas y no iniciadas- como un grupo homogéneo, estamos negando las especificidades culturales y sociohistóricas de su existencia y el valor diferencial asociado al intercambio antes y después de la iniciación. De nuevo problemas de homogeneización que invisibilizan situaciones y contextos reales muy variados y heterogéneos.

Otro de los tópicos que forman parte del estereotipo de las mujeres de color construido por el feminismo blanco es el de la posición de las mujeres en los sistemas familiares.

Partimos, en este caso, de un estudio realizado por Juliette Minces⁸ sobre las mujeres árabes, también consideradas como un grupo con características similares, en la medida en que comparten un sistema de parentesco patriarcal.

7 Talpade Mohanty, Ch. Ob. cit., p. 79.

8 Minces, J. (1980). *The House of obedience. Women in Arab Society*. London: Zed Press.

Esta generalización no aborda, sin embargo, qué estructuras de poder, históricas, materiales e ideológicas particulares construyen las imágenes de las mujeres socialmente aceptables en cada uno de los más de 20 países musulmanes diferentes que existen, y tampoco se analizan las prácticas específicas en el seno de la familia que constituyen a las mujeres como madres, esposas, hermanas, etc. Es decir se ofrece y utiliza una imagen simplificada de la mujer árabe como si los sistemas patriarcales árabes tuvieran un efecto homogéneo y además no cambiaran nunca.

Se requieren estudios más rigurosos y detallados que objetiven las múltiples realidades y status de estas mujeres en sus contextos socioculturales concretos.

Finalmente otro de los grandes temas que forman parte de la imagen de la mujer del Tercer Mundo es el de las «mujeres en proceso de desarrollo». También podemos encontrar en el tratamiento de este problema otro ejemplo de universalización a partir de un reduccionismo económico.

Así nos encontramos con el estudio de Huston⁹ acerca del efecto del proceso de desarrollo sobre la «unidad familiar» y «cada uno de sus miembros» en Egipto, Kenia, Sudán, Túnez, México.

Este análisis indica que las necesidades expresadas por las mujeres tanto del campo como de la ciudad se centran todas en:

- La educación y la formación
- El trabajo y los salarios
- El acceso a la salud y otros servicios
- La participación política y los derechos legales

La autora de esta investigación piensa que estos problemas son la consecuencia de que los procesos de desarrollo excluyen a las mujeres como grupo o categoría. La solución es poner en marcha políticas de desarrollo mejoradas que incluyan a las mujeres.

En este caso, como en los anteriores, también se presupone que las mujeres constituyen una categoría antes de incorporarse al proceso de desarrollo. Se da por sentado que todas las mujeres del Tercer Mundo tienen necesidades y problemas parecidos y que, por tanto, sus intereses y objetivos deben ser también parecidos.

Sin embargo, en un análisis más detallado podríamos observar que las amas de casa cultas de clase media en las ciudades egipcias no tienen los mismos intereses que las empleadas de hogar pobres y sin educación. Las políticas de desarrollo no afectan a ambos grupos del mismo modo. El status y los roles de las mujeres varían dependiendo de la clase.

9 Huston (1979). *«Third World Women Speak Out»*. New York: Praeger.

Las mujeres se constituyen como mujeres a través de una compleja interacción de diversos fenómenos sociales: la clase, la cultura, la religión y otras instituciones y marcos ideológicos, es decir, no son mujeres únicamente en virtud de un sistema o política de desarrollo.

Por tanto las comparaciones transculturales basadas en estos análisis reduccionistas no tienen en cuenta elementos reales fundamentales: los detalles de la existencia cotidiana y los detalles de los intereses políticos que las mujeres de diferentes clases sociales y culturales representan y movilizan.

Es muy revelador que la autora del trabajo presente a las Mujeres del Tercer Mundo teniendo los mismos problemas y necesidades, pero nunca las presenta teniendo opciones o libertad para actuar, ello dice mucho de la representación que las feministas occidentales construyen de las mujeres del Tercer Mundo, cosa que, a su vez, deja patente la representación «latente» que estas feministas tienen de sí mismas.

Lo que resulta problemático de este tipo de uso de las «mujeres» como grupo, como categoría de análisis, es que se presupone que las mujeres constituyen una unidad a-histórica, universal, basada en una idea generalizada de subordinación, y limita la definición del sujeto femenino al de identidad de género, sin tener en cuenta las identidades étnicas o de clase social. Por tanto, lo que define a las mujeres como grupo es su género (entendido sociológicamente, no biológicamente), por encima de todo lo demás, ello sugiere una noción monolítica de la diferencia sexual. Entonces, constituidas las mujeres de esta manera como grupo homogéneo, la diferencia sexual pasa a coincidir con la subordinación femenina, y el poder queda automáticamente definido en términos binarios: personas que lo tienen, explotadores (los hombres) y que no lo tienen, explotadas (mujeres).

Los resultados es que no sólo son análisis reduccionistas, sino que además son inútiles para diseñar estrategias para combatir las opresiones, lo único que hacen es reforzar las divisiones binarias entre hombres y mujeres.

Sería preciso realizar trabajos rigurosos acerca de las condiciones concretas de mujeres reales mediante la descripción de la situación económica, política, jurídica y cultural de las sociedades en las que han nacido, crecido y desarrollado, y en las que se encuentran. Esta información, más ajustada a la realidad concreta, puede proporcionar instrumentos para diseñar estrategias políticas eficaces que combatan la violencia masculina ejercida sobre las mujeres (acoso, agresión sexual, violaciones, mutilaciones...), la situación de dependencia de determinadas mujeres sancionada jurídica y políticamente en algunos países y culturas y, en fin, las diversas opresiones a que muchas mujeres se encuentran sometidas: pobreza, incultura etc.

Propone una metodología que se plantee en cada caso el estudio de un colectivo concreto, para cuya comprensión y conocimiento se deberían investigar las prácticas institucionales en las que se inscribe, los discursos políticos, económicos y culturales de los que se nutre, las trayectorias históricas de sus circunstancias materiales y de sus prácticas culturales, las cuales producen las condiciones en las que se construye la identidad de grupo, investigando las narraciones colectivas compartidas por los sentimientos de la comunidad, también conocer la articulación del régimen de poder macro y micro, dentro del cual el género, la clase y la raza adquieren un carácter estructural, y en el que el colectivo de mujeres correspondiente ocupa una posición determinada, y analizar los sistemas de significaciones y representaciones que constituyen ese «colectivo» como una categoría cultural.

Resumiendo: las consecuencias de estos trabajos de feministas occidentales sobre las Mujeres del Tercer Mundo son las siguientes para la autora:

1. El carácter reductivo y simplista de muchas de las investigaciones occidentales sobre las mujeres de otras culturas, junto con el silencio abrumador existente entre éstas últimas, nos impide tener noticias de sus experiencias y tenemos que reconocer nuestra enorme ignorancia de sus vidas fuera de los márgenes de las culturas occidentales. Por otro lado, en el hecho de que las obras de feministas occidentales se generan, se publican, se distribuyen y se leen en el seno de una cultura que posee una hegemonía global en cuanto al saber académico, el resultado es que estas obras tienen un potencial explicativo y político que trasciende los límites de los intereses académicos y disciplinarios y promueve la idea que el feminismo occidental se encuentra fusionado con el imperialismo.
2. En el establecimiento de la diferencia entre las mujeres del Primer Mundo y del Tercer Mundo, las feministas occidentales han colonizado, se han apropiado de las complejidades que caracterizan las vidas diversas de estas mujeres en sus diferentes países, y «en este proceso de homogeneización y sistematización discursivo de la opresión de las mujeres en el Tercer Mundo se está ejerciendo un poder y este poder hay que definirlo y nombrarlo»¹⁰. La supresión de la heterogeneidad significa que se ejerce una dominación estructural en la que se realiza una apropiación de la experiencia de las mujeres de otras culturas con vistas a su utilización para los propios intereses.
3. En las diversas vertientes que presentan los estereotipos creados por el feminismo occidental existe un elemento recurrente: la consideración de la mujer del Tercer Mundo como objeto que recibe, que padece: opresión, dominación, dependencia, pobreza, etc. y nunca es considera-

10 Talpade Mohanty, Ch. Ob. cit. p. 72.

da como sujeto de su propio destino, de su propia vida, con capacidad para optar y realizar acciones que le conduzcan como individuo y como colectivo hacia donde quiere y ha elegido ir. Esta imagen de objetualidad, de pasividad, de incapacidad le perjudica en gran medida ya que, en el fondo, es considerarla menos que humana.

4. En la diferencia del Tercer Mundo las feministas del Primer Mundo se erigen en patrones, modelos de referencia desde los que catalogar y representar a las mujeres de otras culturas. La autodesignación de esta posición implica el ejercicio de un importante poder discursivo sobre las mujeres del Tercer Mundo, como «cualquier discurso que erija a sus propios autores en referente implícito, es decir, en patrón en función del cual catalogar y representar a los otros culturales»¹¹.

Algunas obras feministas occidentales (no todas), adoptan una idea homogénea de la opresión de las mujeres como grupo que, a su vez, produce la imagen de una «mujer media del Tercer Mundo». Esta imagen nos transmite una mujer que lleva una vida esencialmente frustrada a causa de su género femenino, y de su incultura, ignorancia, su sometimiento a la tradición y la familia. La generación de este estereotipo adquiere toda su fuerza en contraste con la autorrepresentación implícita de las mujeres occidentales como cultas, modernas, con control sobre sus propios cuerpos y sexualidades y con libertad para tomar sus propias decisiones. De manera que «Estas distinciones se establecen privilegiando un grupo particular como norma o referente»¹².

A ello añadimos que:

1. No podemos de ningún modo eludir el hecho de que la producción feminista académica se halla inscrita en una sociedad caracterizada por su posición hegemónica en el sistema mundial. Es la sociedad occidental que desempeña un importantísimo papel en el proceso de desarrollo mundial, ya que en ella se genera gran parte del conocimiento científico y su aplicación tecnológica, con la consiguiente posición de poder posibilitado por ello.

Si queremos analizar de un modo correcto el saber académico feminista occidental sobre el Tercer Mundo lo deberemos hacer desde su inscripción en estas particulares relaciones de poder.

En este marco, algunas producciones feministas se construyen sobre el presupuesto de un universalismo etnocéntrico y eurocéntrico, y en sus textos sobre las mujeres del Tercer Mundo se sitúan como referentes las propias autoras.

¹¹ Talpade Mohanty, Ch. Ob.cit. p. 75.

¹² Talpade Mohanty, Ch. Ob.cit. p. 75.

De esta manera podemos aplicar la categoría de «colonialismo» a esta práctica, en tanto que toda colonización supone una relación de dominio estructural y una supresión de la heterogeneidad de los sujetos colonizados.

2. La investigación académica feminista, como cualquier otro tipo de investigación académica, no se limita a producir y pensar conocimientos sobre su área de estudios, sino que tiene una proyección política ineludible. Así la actividad feminista académica se desarrolla en unas relaciones de poder del conocimiento contra la que se levanta su crítica aplicada a diversas disciplinas (literaria, social, antropológica, filosófica, etc.) que resiste y se enfrenta a los conocimientos considerados por tradición «legítimos» y «universales». Su práctica académica: lectura, escritura, crítica, se encuentra resistiendo y contrarrestando esas relaciones de poder y, a veces también, aún sin saberlo, apoyándolas.

Porque se da esa integración entre trabajo académico y prácticas políticas es muy importante conocer, analizar y debatir los discursos feministas occidentales sobre las mujeres del Tercer Mundo, sobre todo aquellos que construyen una imagen estereotipada y distorsionada por el presupuesto implícito del eurocentrismo.

Por otro lado, nuestra autora considera que tras estos análisis se pueden encontrar presupuestos políticos, por el modelo de lucha implícita que los sujetos de poder llevan a cabo. En concreto Mohanty detecta un movimiento colonialista en la relación hegemónica que se establece entre el Primer y Tercer Mundo en la investigación académica. Sospecha que las líneas de estas investigaciones, marcadas por la homogeneización de la mujer del Tercer Mundo forma parte de un marco más amplio de investigaciones científicas «imparciales» occidentales que se mueven por intereses implícitos de colonización económica y cultural del mundo «no occidental», concretamente en el seno del proyecto del humanismo en general, proyecto que es ideológico y político.

La crítica al humanismo se basa en la no aceptación de la noción de sujeto procedente de esta concepción. No se entiende que el sujeto considerado como «un punto de origen» unificado, unitario, racional y centrado en la conciencia encarne el «hombre universal». La sospecha es que tras esta concepción única del sujeto se esconde el sujeto occidental, y que sus características se pretenden universales, suplantando así cualquier otra configuración de sujeto posible.

El sujeto no existe de antemano, sino que es producto del discurso, por lo que se configura en la experiencia individual y colectiva.

Muchos autores han descubierto tras este proyecto humanista un etnocentrismo subyacente, que tras la idea básica de la defensa del valor y la dignidad del ser humano lo que en realidad defienden es la dignidad y el valor del hombre occidental, referencia central del periférico. Esta ideología utiliza en sus discursos una lógica binaria en la que se consideran valores primarios mayoritarios como

la identidad, la universalidad, la cultura, la verdad, la imparcialidad, la razón, la justicia etc., que colonizan o deben colonizar a los minoritarios, entre otros están la diferencia, temporalidad, anarquía, parcialidad, sinrazón, injusticia, etc. Lo que ocurre en realidad es que la posición de los no-valores de los «otros», hace posible el establecimiento de la delimitación de las líneas del centro, que separan y diferencian, además de legitimar el valor hegemónico, ético, ideológico y cultural del hombre occidental. Ello, a su vez, justifica la acción «colonizadora», tanto económica como cultural realizada sobre las sociedades que viven detrás de las fronteras.

En este marco sitúa nuestra autora los análisis que realizan las mujeres del Primer Mundo sobre las del Tercer Mundo. Al comparar la representación que se hace de las mujeres del Tercer Mundo con la que hacen de sí mismas las feministas occidentales, vemos que las únicas que son verdaderos «sujetos» de esta historia son las feministas occidentales, mientras que las mujeres del Tercer Mundo nunca llegan a ser más que «objetos». La aplicación de la categoría «mujeres», como grupo homogéneo, a las mujeres del Tercer Mundo coloniza y se apropia de la pluralidad de posiciones simultáneas de los diferentes grupos de mujeres en los marcos étnicos y de clase social. Con ello se les quita a la larga su capacidad de acción histórica y política. Por otro lado, tomar a las mujeres como grupo coherente, ya constituido, situado en diversas estructuras sociales (familia, leyes, religión...) define a las mujeres del Tercer Mundo como sujetos fuera de las relaciones sociales, en lugar de examinar el modo en que las mujeres se constituyen en tales a través de esas mismas estructuras.

Las estructuras legales, económicas, religiosas y familiares se abordan como fenómenos juzgados conforme a criterios occidentales, ejerciendo de este modo un universalismo etnocéntrico. De acuerdo con ello, estas estructuras se consideran subdesarrolladas y se sitúa a las mujeres en ellas, generándose de este modo una imagen de la mujer media del Tercer Mundo. Se realiza una transformación de la «mujer oprimida» (implícitamente occidental) en la «mujer oprimida del Tercer Mundo». Mientras la categoría «mujer oprimida» se genera a partir de la diferencia de género, la categoría «mujer oprimida del Tercer Mundo» se genera a partir de la «diferencia del Tercer Mundo» y la diferencia es que las estructuras sociales (familia...) son analizadas en el contexto del «subdesarrollo» relativo al Tercer Mundo, lo que supone confundir injustificadamente el «desarrollo» con el camino particular tomado por Occidente en su desarrollo.

Las mujeres del Tercer Mundo quedan incluidas, en cuanto a su status, en este «subdesarrollo» y así son definidas como ignorantes, atrasadas, desconocedoras de sus derechos, centradas en la familia, en su religión, ritos y costumbres.

Esto es y así se produce la diferencia del Tercer Mundo.

Los análisis feministas que sostienen y ejercen la hegemonía de las ideas de superioridad de occidente, producen unas imágenes universales de las mujeres

del Tercer Mundo en un discurso colonialista que ejerce un poder muy específico, porque define, codifica y mantiene las relaciones existentes entre el Primer y Tercer Mundo.

Del mismo modo, las imágenes universales de la mujer de Tercer Mundo, construidas a partir de la suma de «la diferencia del Tercer Mundo» y la «diferencia sexual» se predicán de presupuestos relativos al carácter secular y liberador de las mujeres occidentales y a su control sobre sus propias vidas, y, por tanto, perfilan con más claridad estos presupuestos.